VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, 21 de febrero de 2022 y siendo las 16:07 horas, se reúne el Concejo Municipal, semipresencial, con la asistencia de la señora alcaldesa y presidenta doña Lorena Facuse Rojas y de las señoras, señor y señoritas concejal/as doña Orfilia Castro Tobar, doña Josefina Osorio Oviedo, don Luis Alberto Leiva Godoy, doña Roxana Muñoz Daza, doña Daniela Tapia Gómez y doña Sara Miranda Carquín. Y en calidad de ministro de fe, la secretaria municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asisten, además, el Administrador Municipal don Carlos Felipe Barría Hamamé, la Secretaria Comunal de Planificación (S) doña Georgina Zamorano Jara, el Director de Seguridad Pública don Ricardo Muñoz Bustamante, entre otros funcionarios.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de antecedentes

Se hace entrega al Concejo Municipal, con copia remitida mediante correo electrónico a cada una del/las señor/as concejal/as, de los siguientes antecedentes:

- Convenio de Colaboración con Transferencia de Recursos del Programa Fortalecimiento de la OMIL 2022, tema en tabla.
- Ordinario Nº1100/014/2022 de la Dirección de Control, que informa sobre el cumplimiento de metas tanto institucionales como colectivas, correspondiente al Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2021 de las unidades de Alcaldía, Control, Administración y Finanzas, Obras Municipales, Gestión Ambiental, Juzgado de Policía Local, Secretaría Comunal de Planificación, Secretaría Municipal, Dirección Jurídica y Dirección de Tránsito.
- Ordinario Nº1100/015/2022 de la Dirección de Control, que remite el informe trimestral correspondiente al segundo semestre del 2021 con respecto al pago de cotizaciones previsionales del personal municipal y del departamento de educación, además informa la situación de la funcionaria de planta la señora Mónica Briceño.
- Ordinario Nº1100/34/2022 de la Dirección de Control, que remite la ejecución presupuestaria municipal y de educación, correspondiente al 4º trimestre del 2021.
- Ordinario Nº1100/049/2022 de la Dirección de Control, que informa el grado de cumplimiento de las metas institucionales como colectivas, correspondientes al Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2021 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Memorándum N°800/019/2022 del Director de Obras Municipales, que informa y remite nómina de permisos por edificación, obras menores y resoluciones de permisos de edificación emitidos en el periodo de enero 2022.
- Memorándum N°600/090/2022 de la Secplan, que adjunta antecedentes del proveedor propuesto para licitación del Servicio de Mantención Áreas Verdes sector 1.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

- Memorándum N°900/022/2022 del Director de Gestión Ambiental, que le informa valor de contratación directa para el sector N°1 al contratista Rafael de Pablo Cía. Ltda.
- Ordinario N°404/010/2022 del Departamento de Patentes Comerciales, que remite expediente de doña Katy Tapia González que solicita el cambio de domicilio de la patente de alcohol categoría A, a su nombre.

A la concejala señorita Castro Tobar:
- Memorándum N°1300/010/2022 de Comunicaciones, que informa el nombre de los encargados de redes sociales.
- Oficio N°700/052/2022 de la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos, que le informa respecto a requerimiento de instalación de lomillo para vía comunal, solicitado por la Junta de vecinos La Arboleda N°2 y vecinos del sector.

A la concejala señorita Tapia Gómez:
- Memorándum N° 1000/016/2022, del Director Jurídico, que solicita aumento de plazo para responder informe sobre las causas laborales pendientes de pago y sentencia por conceptos de derechos laborales presentadas por ex funcionarios.
- Ordinario N°401/001/2022 del Departamento de Abastecimiento, que remite planillas del estado de compras durante los meses de agosto y diciembre del 2021, con las excepciones que el documento indica.

A la concejala señora Miranda Carquín:
- Ordinario N°800/046/2022 del Director de Obras Municipales, que le informa respecto a la ocupación que realizó propietario de vivienda ubicada en calle Ingeniero Juan Cerón Reyes N°8101.
- Ordinario N°100/034/2022 del alcalde (S), que remite el Memorándum N°901/011/2022 del Departamento de Aseo, que le informa de las gestiones realizadas sobre denuncia de filtración de agua en la calle Dominica N°7037.
- Ordinario N°100/032/2022 del alcalde (S), que remite el Memorándum N°901/009/2022 del Departamento de Aseo, que informa sobre labores de limpieza del polideportivo en situación de abandono.

Al concejal señor Leiva Godoy:
- Memorándum N°901/031/2022 del Director de Gestión Ambiental, que remite antecedentes del actual servicio contratado por trato directo con la Sociedad Rafael de Pablo y Cía. Ltda.
- Memorándum N°402/953/2021 del Prevencionista de Riesgo, que informa respecto a su participación en la evaluación de la adquisición de las sillas para los funcionarios.
- Memorándum N°100/488/2021 de la alcaldesa, que le informa gestiones realizadas respecto a bache ubicado en las vías Miguel Pino Torres y El Mirador.
- Ordinario N°100/033/2022, del alcalde (S), que remite el Memorándum N°905/010/2022 del Departamento de Áreas Verdes, que informa sobre la solicitud de piso de caucho o arena instalados en la base de juegos infantiles ubicados en av. 18 de Septiembre sector de Las Tres Villas.

A la concejala señorita Osorio Oviedo:
- Ordinario N°800/021/2022 de la Dirección de Obras Municipales, que informa respecto a la situación de un poste en av. Tres con Cartagena y las gestiones que se realizaron al respecto.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

- Ordinario N°100/30/2022, del alcalde (s), que informa la problemática de vecinos que viven en el sector plaza 5 de abril desde la Dirección de Seguridad Pública.
- Ordinario N°1000/029/2022, del alcalde (s), que informa respecto a filtraciones de agua y a problemas situacionales de seguridad del cuadrante 226, de la Villa Cardenal Raúl Silva Henríquez.
- Ordinario N°1000/061/2022 del Director Jurídico, que informa respecto a la contratación de un asesor para Educación.
- Ordinario N°1000/059/2022 del Director Jurídico, que informa sobre el articulo 127 y siguientes del estatuto administrativo de funcionarios municipales y al proceso de encasillamiento del personal.
- Oficio N°700/550/2021 de la Directora de Tránsito y Transporte Públicos, que informa sobre solicitud de instalación de una barrera de contención frente a un negocio ubicado en av. Martin de Solier con av. Siete.
- Oficio N°700/549/2021 de la Directora de Tránsito y Transporte Públicos, que informa sobre solicitud de demarcación de un paso de cebra en calle El Esfuerzo con av. Los Cerrillos.
- Ordinario N°1000/082/2022 del Director Jurídico, que informa varias consultas sobre Educación.
- Oficio N°700/050/2022 de la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos, que informa sobre la instalación de un resalto reductor de velocidad, solicitado por la Junta de Vecinos La Arboleda N°2.

- Las actas de las sesiones de Concejo de la 16° ordinaria del 2 de diciembre , 17° ordinaria del 16 de diciembre, 18° ordinaria del 23 de diciembre y 10° extraordinaria del 23 de diciembre, todas del año 2021.

Los referidos documentos, se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

2. Cuenta Alcaldesa

La alcaldesa señora Facuse Rojas, informa al Concejo Municipal que la Dirección de Seguridad Pública junto a Carabineros, han realizado una serie de patrullajes y fiscalización en distintos puntos de la comuna, esto tiene que ver con la sensación de inseguridad y el evidente aumento de situaciones de delito. Agrega que este trabajo ya estaba dando algunos resultados, que el miércoles 16 de febrero en los patrullajes que efectuaron, se logró la detención de dos individuos por receptación de vehículo motorizado que tenía encargo por robo. Entre otras diligencias que han podido resultar, en relación al tema de tráfico, que, como municipio, a pesar de no contar con más recursos, desde el gobierno se ha implementado la coordinación con Carabineros y realizado distintos patrullajes y el reordenamiento de la comuna de las constantes fiscalizaciones que está haciendo seguridad pública ha servido bastante para este tema.

Agrega que desde la Secretaría de Comunal de Planificación se está llevando a cabo un plan que busca reparar durante este año, la mayor cantidad de baches, de eventos, de hoyos que existen en esta comuna, demanda muy esperada por los vecinos, señala que la comuna la recibieron muy descuidada y sin mantención en este sentido, que la mantención es importante y no hacerla genera conflictos viales y se dañan los vehículos, por lo que en distintos puntos se está reparando con carpetas de asfalto y también se está reparando los sectores donde existen resaltos, en Villa México y en Lo Errázuriz, como los más icónicos. También

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

se han realizado intervenciones en Salomón Sack con el pasaje Corneta Crispín Reyes, en el sector de la unidad vecinal número 27 en av. Salvador Allende y la Caletera Vespucio y se seguirá avanzando con la reparación de las calles, durante este año.

Informa también que está en pleno proceso el mejoramiento del jardín infantil y sala cuna Ángel Fantuzzi, intervención de más de $90 millones que contempla trabajos de remodelación, mantención y construcción de nuevos espacios en el recinto ubicado en la villa del Portal Oeste, estas obras forman parte del programa de mejoramiento que realiza la Municipalidad de Cerrillos en todos los establecimientos educacionales para primera infancia. A su vez, se encuentran en ejecución las obras para mejorar los otros jardines infantiles de la comuna, para de esta forma brindar la atención presencial y adecuada en buenas condiciones, se seguirá avanzando en esto, señala que recibieron todos los jardines infantiles en malas condiciones, no permitidas para clases presenciales, así que espera de aquí a marzo retomar las clases presenciales de todos los jardines, en la medida que también las condiciones de infraestructura lo permitan, dada la importancia de los jardines infantiles y la educación en primera infancia, indica.

Finalmente, cuenta de la visita del Gobernador Claudio Orrego y que, con vecinos del sector Buzeta recorrieron la plaza Pedro Aguirre Cerda, la que próximamente será intervenida con un proyecto de mejoramiento, -estas obras buscan revitalizar el barrio Buzeta con nueva y más iluminación, nuevos y mejores espacios para incentivar las actividades recreativas- indica.

3. <u>Cuenta de Concejal/as:</u> No hay informe.

4. <u>Convenio de Colaboración del Fortalecimiento de la OMIL 2022</u>

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión, a través del encargado del Programa el profesional don César Pozo, la propuesta de suscribir el Convenio de Colaboración con Transferencia del Programa "Fortalecimiento OMIL año 2022 para comuna en Categoría Avanzada" con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Sence, y que transfiere para su ejecución la suma de $35.300.000, quien señala que la categorización de las oficinas OMIL comunal, depende de la gestión de cada una de ellas a nivel regional, la cantidad de usuarios atendidos, la cantidad de colocaciones efectivas, potencialidad del territorio, potencias y habilidades del equipo ejecutor. Agrega que el objetivo del programa "El Fomiste" Fortalecimiento a la Oficina Municipal de Intermediación Laboral, es promover el desarrollo de un sistema de intermediación laboral colaborativo a través de una oferta coordinada de servicios de calidad acorde a la trayectoria laboral de las personas y a los desafíos productivos de las empresas, los procesos que tienen que desarrollar estas oficinas, son servicio orientado a las personas, servicio orientado a las empresas y procesos de soporte, con actividades de difusión de la oferta laboral y de coordinación territorial, Cerrillos pertenece al red grupo sur y trabaja colaborativamente con varias comunas del sector, indica. Luego se refiere al personal necesario para ejecutar el programa y finalmente, a las actividades a realizar durante el año, el cronograma y del avance financiero para ejecutarlo y finalmente, da respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

Al no haber observaciones, se somete a votación la propuesta en tabla.

ACUERDO N°118

El Concejo Municipal por unanimidad, autoriza la suscripción del Convenio de Colaboración con Transferencias del Programa "Fortalecimiento OMIL año 2022 para comuna Categoría Avanzada" y que transfiere para su ejecución a este Municipio, en 2 cuotas, la suma de $35.300.000 (treinta y cinco millones trescientos mil pesos).

Fundamentos

De la concejala señora Miranda Carquín: En el conjunto estos recursos son para los vecinos y las vecinas de nuestra comuna los que llegan a buscar oportunidades de laborales y también de emprendimiento, con esto está enfocado para los vecinos más vulnerables y así hace satisfactorio este tipo de convenio, así que por eso la aprobación.

5. Aprobación de Actas del Concejo Municipal

Se presentan ante el Concejo Municipal para su aprobación, las siguientes Actas: de la Décimo Sexta Sesión Ordinaria del 2 de diciembre, de la Décimo Séptima Sesión Ordinaria del 16 de diciembre, de la Décimo Octava Sesión Ordinaria del 23 de diciembre y de la Décima Sesión Extraordinaria del 23 de diciembre, todas del año 2021, que, al no haber observaciones, se someten a votación.

ACUERDO N°119

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, las Actas de la Décimo Sexta Sesión Ordinaria de fecha 2 de diciembre, de la Décimo Séptima Sesión Ordinaria de fecha 16 de diciembre, de la Décimo Octava Sesión Ordinaria de fecha 23 de diciembre y de la Décima Sesión Extraordinaria de fecha 23 de diciembre, todas del año 2021.

6. Petición de Informes

- Concejal señor Leiva Godoy:

- Oficio N° 58, pide que incorporen en el catastro de los baches y calles en mal estado que existen en esta comuna, los siguientes: -calle Costa Rica entre Haití y Honduras, -calle Progreso frente a la numeración 7310, y -calle Jamaica en la intersección con pasaje Nicaragua, para que se haga la gestión correspondiente.

- Oficio N° 59, sobre solicitud de una funcionarias del jardín infantil Salomón Sack, de reparar luminaria que se encuentra en el exterior del dicho jardín, poste de alumbrado público sin funcionamiento y denuncia que el estacionamiento de los

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

funcionarios es oscuro por lo que la seguridad se ve afectada y piden la intervención del municipio.

- Oficio N° 60, presenta reclamos de vecinos del sector de Mirador con Valdivieso y los pasajes Coquimbo, La Serena, Los Vilos y Tongoy, en relación a la presencia de perros que pertenecen al taller mecánico ubicado en la calle Mirador N°115, denuncian que los dejan en la noche al interior del lugar y durante el día los sueltan y deambulan por los pasajes y calles aledañas, que han habido situaciones de ataque contra animales domésticos más pequeños y a personas, produciendo pánico y lesiones, especialmente a personas mayores, dichos animales no cuentan con bozal ni correa de identificación, como lo exige la ley de tenencia responsable de mascotas. Por lo tanto, solicitan se realicen las acciones para el control de estos animales en el lugar señalado.

Finalmente, manifiesta su apoyo a la familia afectada por el incendio en pasaje Coquimbo y agradece la pronta intervención del municipio que se hizo presente con algunos apoyos.

La alcaldesa señora Facuse Rojas, indica que instruirá con respecto a la situación de los perros callejeros, que han estado indagando con algunos municipios que tengan caniles para hacer un convenio, porque no es el único caso en la comuna.

- **Concejala señorita Tapia Gómez**, reitera la petición de informes que no ha recibido respuesta, a saber: Oficio N°59 sobre el Lollapalooza; Oficio N° 62, sobre la piscina, Oficio N°64, sobre la inhabilidad del funcionario Arturo Molina; Oficio N°61, sobre factibilidad de poner en funcionamiento un 2° punto de farmacia popular.

La alcaldesa señora Facuse Rojas, señala que instruirá dar las respuestas a la brevedad.

7. Varios.

De la concejala señorita Castro Tobar: Se refiere a carta recibida de doña Bianca Mutis, que a la fecha no tiene respuesta, también se refiere a un oficio de la Contraloría General de la República, respecto de la instrucción de un proceso disciplinario en relación a la denuncia formulada por la funcionaria, de acoso laboral con respecto al director de su establecimiento, pidiendo darle respuesta.

Luego, observa la respuesta al informe solicitado acerca de los encargados de las redes sociales del municipio, por estar incompleto, puesto que falta el de la oficina de deportes, del área del Daem y posiblemente del área en la Dideco, por lo que pide su complemento.

En seguida, observa que la cuenta pública de la alcaldesa es incompleta y las obliga a estar informándose a través de las redes sociales respecto del acontecer municipal, como por ejemplo, de una gestión que se hizo con Enel para la toma en la Oreste Plath, que estuvo un diputado del partido de la gente, de Parisi, lo mismo que de una actividad hoy en el estadio Colo-Colo donde piden completar una encuesta para reformular los espacios, situación que la mantiene muy molesta, por tanto y en su deseo de estar informada, solicita que les envíen todos los días lunes o viernes, una minuta con todo el acontecer municipal, lo que es justo y necesario, indica.

Posteriormente, se refiere a la falta de cumplimiento de los protocolos COVID dentro del municipio, de funcionarios contagiados, de irrespeto a las normas de

higiene y sanitización, que solo se entregan mascarillas una vez a la semana, inexistencia de un control minucioso al interior o al ingresar al municipio, también critica la falta de actuación al respecto por las Asociaciones de Funcionarios, que no solicitan ni exigen que estas se mantengan, situación que le preocupa por los avances del contagio y el riesgo que reviste, calificando de ineficiente el actuar.

Afirma carecer de información y por el correo las brujas se entera de las cajas de mercadería y los vales de gas, desconocen si se van a seguir entregando, si van a ser para las personas con COVID, reiterando su molestia por la falta de información, también espera se les indique la situación que ocurre en relación al programa de participación, pide información sobre los presupuesto para mercaderías y los vales de gas, sugiere que se reponga la entrega de estos beneficios, necesarios para la comunidad, indica.

Mas tarde se refiere al Programa de Turismo Social, el que no fue presentado ante el concejo municipal, que no está dentro del presupuesto municipal y que incorpora paseos a la playa, que supieron que no se realizaron por las razones obvias, pero no se les informó, agrega que sabe que turismo social va a hacer un programa anual, con paseos, decretado, con un presupuesto de $18 millones para contratar una productora por 5 días, echo que no entiende, pero que se bajó, por lo que hará una nueva presentación a Contraloría, -que nos indique qué pasa con este acto administrativo que nadie aprobó y de dónde van a salir los recursos municipales-, dice.

Finalmente, se refiere a la situación de la funcionaria Karla Oñate, desvinculada desde este municipio, que desconoce las razones y afirma que el municipio vulneró el artículo N°169, de una Convención Internacional, y que a la fecha no tiene respuesta a la presentación realizada por las concejalas al respecto.

La alcaldesa señora Facuse Rojas, aclara que la instalación de la luz en el campamento "Mi Esfuerzo" es una gestión que se venía realizando desde la administración anterior, que aún no termina la obra y que es un largo proceso a cargo de Enel.

De la concejala señora Miranda Carquín, señala que el COVID está en aumento y pide a los vecinos/a el uso adecuado de las mascarillas, el lavado de manos frecuente, ventilar las casas, no estar en grupos de gente para no contaminarse, pidiendo máximo cuidado para protegerse, dando su apoyo a los funcionarios afectados.

De la Concejala señora Muñoz Daza, agradece a los/a vecinos/a, alcaldesa y concejalas por la preocupación ante su estado de salud, y agrega que está recuperándose. Enseguida consulta las condiciones para el retorno a clases de los/a niños/a de la comuna, medidas sanitarias en colegios, equipamiento a profesores, directores, asistentes de la educación para prevenir el COVID, jornada, situación que le preocupa mucho y pide explicaciones sobre el tema. Luego menciona que en el estadio Colo-Colo hay personas en situación de calle, incluso una joven embarazada, pide apoyar este caso.

La alcaldesa señora Facuse Rojas, informa que han sostenido varias reuniones con el tema del retorno a clases, se han implementado en las escuelas materiales de aseo y esta semana va a visitar las escuelas, con respecto a la nueva indicaciones no hay aforos y desde el gobierno la instrucción que se está dando es que van a entregar la subvención contra asistencia de los niños y las niñas. Agrega que estima que el nuevo gobierno va a estar revisando, que su postura es el retorno a clase, es muy necesario, pero deben asegurar la forma más apropiada de que esto

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

ocurra, por lo que visitarán las instalaciones, señala que ya no se cuenta con el respaldo de la ley sanitaria con respecto a los aforo en cada sala, así que va a ser un tema del cual van a estar permanentemente en revisión, que está en trámite la compra de mascarillas, para sanitizar las escuelas y los jardines infantiles y los tendrá informados sobre el tema.

De la concejala señorita Osorio Oviedo, cita para el día miércoles a las 3 de la tarde a una Comisión de Educación, para tratar el tema del retorno a clases 2022, también desean visitar las escuelas para conocer su situación lo mismo que los jardines infantiles.

Enseguida, se une a los comentarios vertidos respecto al tema de la seguridad y los protocolos referidos a la pandemia COVID, pide mayor sanitización y que sea constante, sugiere sanitizar hasta dos veces al día.

Luego, además de saludar a la audiencia, informa de su participación en la Escuela de Verano 2022, organizada por la Asociación Chilena de Municipalidades, realizada entre el 24 y el 28 de enero en la ciudad de La Serena, participando en el curso de finanzas municipales y control de gestión, capacitación que le permite, entre otras cosas, -adquirir conocimientos fundamentales en un área de suma importancia para el buen desarrollo de nuestra comuna y así poder tener un mejor desempeño en mis funciones como concejala de Cerrillos- dice, agradeciendo la oportunidad.

Mas tarde, informa que ha trabajado durante unos meses en los territorios, en las calles, con un programa que se llama "Actitud Cerrillos", que es un proyecto de innovación social, orientada a la realización de un trabajo colaborativo en los territorios entre la comunidad y la concejalía de Cerrillos, -sabemos que como las sociedades avanzan, también lo hacen las problemáticas a las que estas se enfrentan, es por eso que es necesario abordar estás temáticas desde una nueva perspectiva, con una mirada amplia, para encontrar soluciones de forma efectiva, rápida, sencilla y equitativa- indica. Finalmente, extiende una invitación a los/a vecinos/a a participar de forma activa en la construcción de las mejoras y cambios necesarios, programa que partirá el día 28 de febrero.

De la concejala señorita Tapia Gómez, informa de su participación también en la Escuela de Verano 2022, organizada por la Asociación Chilena de Municipalidades en las fechas del 24 al 28 de enero, donde revisaron varios temas, entre ellos marco jurídico del concejo municipal, revisión y taller de ingresos y egresos, financiamiento de los gobiernos regionales y los municipios, gestión de activos financieros en las municipalidades, impuesto territorial del sector público y del fondo común municipal, con jornadas de trabajo extensa, con concejales de todo chile y de la participación de la alcaldesa de Doñihue, agrega que fue enriquecedor -para poder cumplir nuestro rol, que nos mandata la ley-, dice, informe escrito que entregará posteriormente.

Del concejal señor Leiva Godoy, se suma a lo indicado sobre el oficio de Contraloría en relación a la presentación de doña Bianca Mutis para realizar la investigación administrativa por un eventual acoso laboral, -yo creo que esta situación no se puede dejar pasar- y pide copia de la respuesta que le dé el municipio a la Contraloría.

De la concejala señorita Castro Tobar, desea todos sus parabienes y que salga todo perfecto una vez que termine el procedimiento y la recuperación, le dice a la concejala señora Muñoz Daza.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Siendo las 17:20 horas se da por terminada la sesión

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA